



Organización de los
Estados Americanos



CUADRAGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

RESUMEN DEL DIÁLOGO DE LOS JEFES DE DELEGACIÓN Y EL SECRETARIO GENERAL CON LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES, SECTOR PRIVADO, SOCIEDAD CIVIL Y ACTORES SOCIALES SOBRE EL TEMA DE LA XLIII ASAMBLEA GENERAL “POR UNA POLÍTICA INTEGRAL FRENTE AL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS EN LAS AMÉRICAS”

Antigua, Guatemala – 4 de junio de 2013

El Diálogo de los Jefes de Delegación y el Secretario General con los Representantes de los Trabajadores, Sector Privado, Sociedad Civil y Actores Sociales realizado en el marco de la XLIII Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), le brindó a los representantes de las redes de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales, trabajadores y del sector privado la oportunidad de presentar sus recomendaciones a los Jefes de Delegación de los Estados Miembros y al Secretario General de la OEA sobre el tema central de la Asamblea General “Por una Política Integral frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”. Del mismo modo, permitió un intercambio de los puntos de vista y políticas que están siendo implementadas por los Estados Miembros y la OEA en torno a dicho tema. El Diálogo fue presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Embajador Luis Fernando Carrera Castro, y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Embajador Carlos Raúl Morales Moscoso, ambos en su capacidad de representantes del país anfitrión de la XLIII Asamblea General.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala le dio la bienvenida a los Jefes de Delegación, al Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, al Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin, y a los representantes de la sociedad civil, actores sociales, trabajadores y del sector privado. Coincidió con el Secretario General de la OEA en resaltar la importancia del Diálogo y afirmó que su gobierno valora la participación de la sociedad civil y sus recomendaciones sobre el tema de la XLIII Asamblea General con énfasis en los desafíos para la salud, seguridad pública, acceso a la justicia y derechos humanos, formuladas en el Décimo Foro Hemisférico con la Sociedad Civil y Actores Sociales que se llevó a cabo el 9 y 10 de mayo de 2013 en la sede de la OEA en Washington, D.C. En ese sentido, destacó que el proyecto de la Declaración de Antigua, recoge dos importantes párrafos que se refieren al aporte de la sociedad civil en la temática. En la parte preambular, indicó, se reitera la importancia de la participación de la sociedad civil para enfrentar el problema de las drogas incluyendo el diseño e implementación de políticas públicas en base a su experiencia y en la parte dispositiva, aludió, que se alienta a un amplio y abierto debate para que todos los sectores de la sociedad participen y continúen, según sea el caso, aportando sus conocimientos y experiencia fortaleciendo así las estrategias regionales y nacionales en dicha materia.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, indicó que éste reconocimiento al rol de la sociedad civil es una gran oportunidad para que continúen apoyando los esfuerzos gubernamentales orientados a enfrentar los desafíos multicausales del problema de las drogas y comenzar a forjar alianzas para que las

políticas de los Estados Miembros de la OEA incluyan un enfoque de mitigación de daños, prevención y rehabilitación. Luego, dio la bienvenida nuevamente a los participantes y agradeció al Secretario General Insulza y a su equipo el apoyo brindado para llevar a cabo la XLIII Asamblea General de la OEA y explicó la metodología de la reunión.

Por su parte, el Secretario General de la OEA resaltó la importancia y magnitud del Diálogo con las organizaciones de la sociedad civil y recordó que ésta XLIII Asamblea General contaba con la participación del mayor número de organizaciones de la sociedad civil en la historia de las Asambleas Generales de la OEA. Hizo referencia a la Conversación que sostuvo el día anterior con dichas organizaciones y reconoció las preocupaciones de las mismas por la problemática de las drogas en las Américas, al igual que el tono respetuoso de sus intervenciones y sus aportes al trabajo de la OEA. Compartió que las puertas de la Organización de los Estados Americanos están siempre abiertas para la sociedad civil de las Américas.

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala ofreció la palabra a los representantes de la sociedad civil.

INTERVENCIÓN DE LOS JÓVENES

El señor **Wesley Gervais, fundador de HiveSource y representante de la Competencia Nacional de Talento e Innovación (TIC Américas)**, presentó las recomendaciones de los jóvenes que participaron en la Competición Talento e Innovación de las Américas (TIC Américas 2013) que se realizó el 2 y 3 de junio de 2013 en Antigua, Guatemala, donde se discutieron temas de emprendimientos juvenil y soluciones a los desafíos socioeconómicos y ambientales de las Américas desde su perspectiva. El señor Gervais expresó la necesidad de que los gobiernos de la región establezcan ministerios de emprendimiento que apoyen iniciativas innovadoras de la juventud y la preocupación de los jóvenes ante la falta de oportunidades de empleo. Sugirió que los Estados Miembros de la OEA implementen políticas públicas con el fin de mejorar las condiciones para el emprendimiento juvenil y la creación de negocios.

INTERVENCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La señora **Carmen Rosa de León-Escribano del Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES)**, realizó su intervención en representación de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en materia de lucha contra el problema de las drogas y reconoció que la Secretaría General de la OEA y sus Estados Miembros están contribuyendo positivamente a la discusión acerca de una política de droga más humana y eficaz. Resaltó la necesidad de separar del campo penal y de la seguridad, el uso y consumo personal de estupefacientes, y considerar dicho consumo como un problema socio-sanitario. Agregó que considerando la relación entre armas de fuego y narcotráfico, los Estados -que aún no lo han hecho- deben ratificar la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA). Abogó por favorecer la experimentación de modelos normativos de regulación del cannabis y que los Estados fomenten un debate abierto y amplio donde la sociedad civil pueda apoyar el fortalecimiento de las estrategias nacionales contra el narcotráfico.

La señora **Iduvina Hernández de la Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM)**, presentó las recomendaciones en representación de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la promoción y protección de los derechos humanos. Con respecto al tema de la XLIII Asamblea General, resaltó que las políticas relacionadas con las drogas deben garantizar

un respeto irrestricto a los derechos humanos y ser consideradas desde una perspectiva sanitaria. Subrayó la importancia de que los Estados se comprometan a financiar programas de inclusión social dirigidos a adolescentes y jóvenes y protejan los derechos de los grupos vulnerables que se ven afectados por el narcotráfico. En relación con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), destacó que se debe respetar la autonomía e independencia del mismo y solicitó que los Estados Miembros de la OEA apoyen a todas las Relatorías de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y que cooperen con dicha Comisión en la realización de visitas in loco.

La señora **Gloria Núñez de Afroamérica XXI**, realizó su intervención en representación de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la promoción de los derechos de los afrodescendientes y manifestó su preocupación por el incremento de la inseguridad, el narcotráfico y el consumo de drogas que afectan a las y los jóvenes de dichas comunidades. Reconoció el trabajo de los Estados Miembros de la OEA por la presentación de los proyectos de resolución de la Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia, y de la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, para la aprobación de la Asamblea General de la OEA. Recalcó que dichos Estados deben apoyar efectivamente a la Relatoría sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y Contra la Discriminación Racial y tomar las medidas necesarias para revertir la situación de vulnerabilidad y la falta de oportunidades en la que se encuentra dicha población.

INTERVENCIONES DE LOS TRABAJADORES

El señor **Francisco Quijano del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE)**, recalcó la responsabilidad de los Estados Miembros de la OEA en prevenir el problema de las drogas, y que éste afecta de sobremanera a los trabajadores y trabajadoras de las Américas. Indicó que la principal causa de la situación de violencia e inseguridad por el narcotráfico y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, está relacionada con la vigencia e imposición de 30 años de políticas neoliberales las cuales debilitaron a los Estados y fomentaron la exclusión social. Agregó que el consumo de drogas es un problema socio-sanitario y que se deben fortalecer los sistemas nacionales de salud. Por otra parte, compartió su preocupación por la intimidación, trata y violencia de género que sufren las mujeres en la región.

La señora **Amanda Villatoro de la Confederación Sindical de las Américas (CSA)**, manifestó su acuerdo con el representante de COSATE en señalar que la problemática de las drogas debe ser considerada desde un enfoque socio-sanitario que respete los derechos humanos y por lo tanto abogó por que los gobiernos de la región promuevan estrategias integrales que fomenten la inclusión social, la educación y la prevención. Hizo referencia a la necesidad de que los Estados Miembros de la OEA garanticen el acceso a la justicia de todos sus ciudadanos y que impulsen un desarrollo sustentable que promueva el trabajo decente y la protección del medio ambiente. Solicitó que la Secretaría General de la OEA ofrezca apoyo técnico a los Estados Miembros para alcanzar los objetivos de la Declaración de Antigua Guatemala "Por una política frente al problema mundial de las drogas en las Américas", y reiteró el compromiso de los trabajadores de las Américas en participar activamente en el diseño e implementación de políticas encaminadas a garantizar la paz y la seguridad ciudadana.

INTERVENCIONES DEL SECTOR PRIVADO

El señor **José Santiago Molina del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)**, presentó las principales conclusiones del Foro del Sector Privado de la OEA que tuvo lugar en Antigua, Guatemala el 31 de mayo de 2013, cuyo lema fue “Conectando las Empresas como Socios para la Prosperidad en las Américas”. Sostuvo que la seguridad y el fortalecimiento de las instituciones son condiciones necesarias para el desarrollo empresarial en la región y señaló la importancia de promover inversiones y el respeto a la propiedad privada. Destacó que se debe promover una alianza público-privada en materia de seguridad fomentando el uso de tecnología de punta para reducir la violencia y que el sector privado es un aliado estratégico de los Estados y las organizaciones hemisféricas de la región en la lucha contra la corrupción y la inseguridad.

El señor **John Craig, de la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL)** compartió su preocupación por el impacto de las drogas en los jóvenes y por los efectos negativos que su consumo genera no solo en la salud sino también en la productividad y la efectividad laboral. Enfatizó que el enfoque dado al problema de las drogas por parte de muchos empleadores ha sufrido una evolución, pasando de disuasión, control y castigo a prevención y apoyo. Propuso para fortalecer la lucha contra las drogas y las políticas implementadas, una alianza estratégica y mayor colaboración entre empleadores y empleados así como la creación de mejores oportunidades de trabajo para los jóvenes.

Al concluir la primera ronda de intervenciones de los representantes de la sociedad civil, trabajadores, sector privado y otros actores sociales, se les ofreció la palabra a los Jefes de Delegación de los Estados Miembros para referirse a las recomendaciones presentadas.

INTERVENCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

La señora **Diane Ablonczy, Ministra de Estado y Relaciones Exteriores para las Américas y Asuntos Consulares de Canadá** reconoció los esfuerzos realizados por la sociedad civil para estar presentes en el Diálogo y la calidad de sus recomendaciones sobre el tema central de la XLIII Asamblea General. La Ministra Ablonczy, reiteró el apoyo de su gobierno a diálogos como éste al destacar que para su país representa una oportunidad de conocer las perspectivas que la sociedad civil tiene en relación con la problemática de las drogas.

El **Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago ante la OEA**, reconoció el papel activo de la sociedad civil, de los sindicatos y el sector privado por apoyar los esfuerzos que los Estados Miembros realizan en la lucha contra las drogas y acompañar a estos en la implementación de sus políticas públicas. Subrayó que la diversidad de organizaciones de la sociedad civil significa que estas pueden ofrecer soluciones a distintos problemas teniendo en cuenta las perspectivas y necesidades de los distintos sectores de la sociedad. Señaló que su gobierno está llevando a cabo consultas públicas para establecer una Junta de la Sociedad Civil que brinde un espacio de diálogo con dichas organizaciones y que las mismas puedan contribuir al proceso de toma de decisiones económicas. Afirmó que ningún gobierno puede funcionar eficazmente sin el acompañamiento de la sociedad civil.

El **Consejero Frank Tressler, Representante Alterno de Chile ante la OEA**, agradeció a las organizaciones de la sociedad civil por su participación y aseguró que sus recomendaciones serán tenidas en cuenta por su gobierno. En seguimiento a las presentaciones de las organizaciones de la sociedad civil, expresó que su gobierno comparte la necesidad de fortalecer el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y

reiteró el compromiso de Chile al respecto. Se refirió a la creación de oportunidades para los jóvenes, lo cual requiere la desburocratización de la creación de empresas y el fortalecimiento de las instituciones en la región, así como la implementación de políticas preventivas, la introducción de la prevención en los currícula escolares como medidas para confrontar la problemática de las drogas. Finalizó su intervención reiterando el compromiso de Chile en promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil y demás actores sociales.

El Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente de Dominica ante la OEA, resaltó la importancia que su gobierno otorga a los diálogos con la sociedad civil y afirmó que debido a los efectos negativos por las políticas implementadas en la lucha contra las drogas en los últimos quince años, son necesarias nuevas perspectivas que tengan en cuenta los derechos humanos y la democracia en la región. Resaltó que la competitividad y la viabilidad están determinadas por los recursos y la creatividad humana y también por la igualdad de oportunidades. Por ello, afirmó que es importante asegurar que los afrodescendientes y los indígenas cuenten también con dichas oportunidades a fin de promover su desarrollo integral.

El Embajador Pablo Tettamanti, Director de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Culto de la República de Argentina, destacó la importancia de abordar el problema mundial de las drogas desde un enfoque socio-sanitario, y resaltó que la educación y salud son esenciales en el diseño de políticas públicas eficientes a largo plazo. Propuso una mirada multidimensional de la problemática, que estudie las causas de la demanda desde una perspectiva de los derechos humanos, coordine políticas de prevención, control del narcotráfico y asistencia a la drogodependencia pero que no se centre exclusivamente en el aspecto delictivo. Expresó que su gobierno reconoce la importancia de la participación ciudadana y de la responsabilidad compartida a través del trabajo conjunto entre gobierno y la sociedad civil para promover una mayor inclusión social y el desarrollo de la región.

La Embajadora Deborah Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda ante la OEA, expresó el apoyo de su gobierno a las recomendaciones presentadas y en relación con la de los jóvenes resaltó la necesidad de apoyar los emprendimientos juvenil y que las industrias culturales deben recibir una mayor consideración. Aludió al tema de los afrodescendientes señalando que los proyectos de la Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia, y la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia fueron promovidos por su gobierno.

La Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de Estados Unidos ante la OEA, agradeció la asistencia al diálogo por parte de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y señaló que su país reconoce las recomendaciones formuladas por dichas organizaciones durante el Décimo Foro Hemisférico con la Sociedad Civil y Actores Sociales que se celebró en la sede de la OEA en Washington, D.C. el 9 y 10 de mayo de 2013. Se refirió al problema de las drogas como un desafío global pero reconociendo que las previas distinciones entre países productores y consumidores están desapareciendo. Señaló que todos los países han de considerar sus propias circunstancias y decidir cómo implementar el derecho internacional para proteger a las víctimas del problema de las drogas y recordó que su gobierno no contempla la legalización como una solución dado que si bien eliminaría el narcotráfico, tendría un efecto negativo en la salud pública. Agregó, que la expresión “guerra contra las drogas” es engañosa y que ya no define el enfoque de Estados Unidos respecto al narcotráfico. Subrayó que se deben continuar analizando, en conjunto con la sociedad civil, las políticas a diseñar e

implementar en relación con la prevención, tratamiento y rehabilitación y que el debate en dicha materia debe estar basado en hechos concretos y evidencia científica.

El **Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela ante la OEA**, reconoció y agradeció la presencia en el Diálogo, del gobierno de Guatemala, de la Secretaría General de la OEA, de las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado, de los trabajadores y de aquellos activistas que luchan contra el narcotráfico. Destacó que este evento haya reunido a diversas personas para un objetivo común que es disfrutar de un mundo sin drogas. Mostró su preocupación por el efecto negativo que su consumo genera en la salud. Agregó que en las políticas implementadas para enfrentar al narcotráfico es necesario promover la protección del medio ambiente.

Al concluir la primera ronda de intervenciones por parte de los Estados Miembros, el Viceministro Morales de la República de Guatemala, ofreció la palabra nuevamente a los representantes del sector privado, trabajadores y sociedad civil para presentar sus recomendaciones.

INTERVENCIONES DEL SECTOR PRIVADO

El señor **Hernán Pitto de la Asociación de Industriales Latinoamericanas (AILA)**, señaló que la prevención y la educación son pilares que deben estar incluidos en las estrategias para enfrentar el narcotráfico. Manifestó su preocupación ante la baja en la productividad y la producción laboral que genera el consumo de las drogas, y como éstas afectan el entorno familiar. Destacó la relación existente entre el grado de estrés laboral y el creciente consumo de drogas. Afirmó que la ciencia permitirá mayores avances en los temas de dependencia de las drogas, y que el Estado y las empresas también han de adoptar medidas preventivas. Resaltó que los Estados deben destinar recursos para encontrar soluciones farmacológicas que ayuden en los procesos de rehabilitación y prevención.

El señor **César Zamora de la Asociación Americana de las Cámaras de Comercio en América Latina (AACCLA)** destacó que el crecimiento económico es fundamental para resolver los problemas que afectan a la sociedad y que trabajadores, sector privado y gobierno deben trabajar juntos para desarrollar políticas comunes al desarrollo que permitan una transformación de la sociedad. Señaló que el Estado de Derecho es el campo en el que todos los miembros de la sociedad y el Estado pueden tener convivencia plena para buscar soluciones a los problemas del narcotráfico. Indicó que éstas sólo pueden alcanzarse mediante instituciones fortalecidas y transparentes. Sostuvo que los Estados Miembros de la OEA deben incluir en sus estrategias para enfrentar al narcotráfico, recursos y mandatos para promover la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Agregó que dichos Estados deben fomentar también el empleo y la capacitación técnica universitaria, al igual que la inversión en salud pública y en la asistencia a las víctimas del narcotráfico.

INTERVENCIONES DE LOS TRABAJADORES

El señor **Alberto Ramírez Ordoñez del Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG)** expresó su preocupación debido a que en distintos países de las Américas se han demostrado casos de violencia contra dirigentes sindicales y sus organizaciones, y por las violaciones a los derechos de libertad sindical y negociación colectiva que se han dado en los últimos años. Destacó su apoyo a éste espacio de diálogo con los Estados Miembros de la OEA. Expresó su rechazo por la reversión de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala contra el ex presidente Efraín Ríos Montt y sostuvo que la impunidad en cualquiera de sus formas representa una fuente de violencia e inseguridad para la sociedad.

La señora **Amanda Villatoro de la Confederación Sindical de las Américas (CSA)**, compartió su preocupación por la situación de la libertad sindical y la persecución a sus dirigentes en Guatemala y afirmó que están en diálogo con el gobierno y el sector privado para superar la impunidad al respecto. Reiteró que los Estados Miembros de la OEA deben implementar un modelo de desarrollo donde el motor sea la generación del trabajo decente y recordó la importancia del derecho a ejercer la negociación colectiva en la negociación de los salarios mínimos dado su efecto positivo en la reducción de la pobreza. Remarcó la importancia de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y que los Estados otorguen créditos con bajo interés y facilidades de pago para el desarrollo de estas, fomentando al tiempo los emprendimientos juveniles, considerando que los jóvenes son quienes sufren las mayores consecuencias de la crisis económica. Reconoció el esfuerzo de la OEA, -especialmente el del Secretario General José Miguel Insulza y el del Departamento de Desarrollo y Empleo de la OEA- por hacer posible la sostenibilidad de su participación en este espacio de debate y diálogo.

INTERVENCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El señor **Salam Gómez de Fundamental Colombia**, realizó su intervención en representación de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad y expresó su preocupación ante la falta de avances en la implementación del Decenio de las Américas 2006-2016 y la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad y que aún no existe una definición desde los organismos internacionales de derechos humanos acerca de la discapacidad psicosocial. Señaló que los Estados Miembros de la OEA deben impulsar políticas públicas que promuevan el respeto de los derechos de las personas con discapacidad psicosocial y erradiquen la estigmatización y discriminación que dichas personas sufren, al tiempo que armonicen la Convención Interamericana mencionada con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En nombre de la Coalición de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersex (LGBTTTI), la señora **Johana Ramírez de la Red Latinoamericana y el Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS)** expresó su preocupación por el incremento de los actos de violencia y la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la región y por las violaciones a los derechos humanos que generaron las políticas de seguridad, al igual que porque todavía varios países del Caribe mantienen leyes que criminalizan y prohíben las relaciones sexuales consentidas entre personas del mismo sexo. Abogó por la aprobación de la Asamblea General y la posterior ratificación de los Estados Miembros de la OEA de la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial, y Formas Conexas de Intolerancia y la Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia. Agregó que los gobiernos de la región deben adoptar estrategias de salud integral para las comunidades LGBTTTI con particular énfasis en las personas trans y considerar la propuesta de una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Reproductivos. Asimismo, hizo alusión a que se garantice el acceso a la justicia y el debido proceso a las personas sin discriminación por orientación sexual e identidad de género.

En nombre de la Campaña para los Derechos Sexuales y Reproductivos, la señora **Mirta Moraga de Aireana Grupo por los Derechos de las Lesbianas** señaló que los Estados Miembros de la OEA deben promover e implementar políticas públicas integrales que atiendan el impacto que la producción comercialización, criminalización y narcotráfico generan en la garantía y respeto de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente de las mujeres de grupos vulnerables. Afirmó que no existe un concepto único de familia, tal como lo han dispuesto las instancias del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). Abogó por la despenalización del aborto, la erradicación de la impunidad en

los delitos de violencia sexual cometidos al interior de las clínicas de desintoxicación, y por la no criminalización de las trabajadoras sexuales, igualmente expresó la necesidad de que los gobiernos de la región no se desvinculen del respeto irrestricto de los derechos humanos en sus discusiones sobre la problemática de las drogas. Reiteró que los Estados Miembros de la OEA deben garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y aprobar una Convención Interamericana al respecto, y ratificar Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial, y Formas Conexas de Intolerancia y la Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia.

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala expresó que no hubo consenso para incluir en el documento de recomendaciones la posición del Grupo Provida. Sin embargo, señaló que en el espíritu de inclusión que inspiran los diálogos, era importante escuchar la posición de todos los actores. En virtud de ello, le ofreció la palabra a la representante de dicho grupo.

La señora **Alejandra Sol en representación del Grupo Provida**, manifestó que la OEA debe apoyar el fortalecimiento de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, bajo el precepto de que ésta es el derecho humano fundamental, y promover la unidad de la familia. Se pronunció a favor del fomento de la adopción para la continuidad y formación de la familia y afirmó que el Estado y la comunidad internacional requieren de familias fuertes, además solicitó que los gobiernos de la región deben proporcionar servicios de calidad en cuanto al parto. Respecto al matrimonio, afirmó que éste debe ser fortalecido como la unión entre un hombre y una mujer con el fin de procrearse y darse apoyo ya que expresó que esa es la mejor manera de criar a un niño dado que reduce las probabilidades de que un niño caiga en el mundo de las drogas y la violencia.

Al concluir la segunda ronda de intervenciones de los representantes de la sociedad civil, trabajadores, y sector privado, se les ofreció la palabra nuevamente a los Jefes de Delegación de los Estados Miembros para referirse a las recomendaciones presentadas.

INTERVENCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

El **Embajador Andrés González, Representante Permanente de Colombia ante la OEA** citó al Presidente Juan Manuel Santos recordando que se debe hacer un alto y saber dónde estamos y hacia dónde vamos en la lucha contra las drogas ya que los problemas siguen latentes, y afirmó que el narcotráfico es la principal fuente de financiamiento de la violencia y el terrorismo. El Embajador González expresó que la OEA es vital en el enfrentamiento de dicha problemática y ratificó el apoyo de su gobierno al cumplimiento de sus mandatos en materia de lucha contra las drogas, señalando que ésta afecta al 5% de la población mundial, a un costo que alcanza el 1% del Producto Bruto Interno (PBI) mundial y genera altas tasas de homicidios. Afirmó que se debe fortalecer al Estado, combatir la impunidad y crear más tribunales de corrección, con un enfoque sanitario. El Embajador González indicó que se debe dar atención a las víctimas del narcotráfico y revisar diversas experiencias con una perspectiva más integral en el tema, y destacó que la sociedad civil es un actor importante en la lucha contra las drogas.

El **Embajador Carlos Henrique Moojen de Abreu e Silva, Director del Departamento de Estados Unidos, Canadá y Asuntos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil** expresó que la sociedad civil se ha convertido en un actor central de las Asambleas Generales de la OEA y que hará llegar sus recomendaciones a su gobierno. Compartió, que desde el 2006 Brasil diferencia entre usuarios y traficantes, diferencia que se refleja en las penas establecidas por las autoridades pertinentes de dicho país. Afirmó que un enfoque integral del problema de las drogas implica incorporar de manera efectiva los aspectos sanitarios y socio económicos y para esto sugirió compartir las experiencias que los países

de las Américas tienen en el tema. Reiteró el compromiso del gobierno de Brasil en continuar la lucha contra la intolerancia y todo tipo de discriminación.

El señor Miguel Díaz Reynoso, **Director General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México**, afirmó la importancia y utilidad de las consultas con la sociedad civil en los distintos temas de la agenda interamericana. Recordó que su gobierno mantiene un diálogo constante con las organizaciones de la sociedad civil. Subrayó que el problema de las drogas tiene implicaciones sociales y de seguridad y que precisamente éste diálogo ayuda a enriquecer la estrategia contra la delincuencia y las drogas. Citó el ejemplo de la política de Estado en México denominada “México en paz”, cuyo objetivo principal es prevenir y reducir el delito mediante los esfuerzos conjuntos del gobierno y la sociedad civil. Afirmó que la estrategia en la lucha contra las drogas debe estar basada en políticas de salud pública y mostró su conformidad con las recomendaciones de la sociedad civil así como con el Informe de Drogas, presentado por el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza. Recordó que la adicción debe ser considerada como una enfermedad y que se debe dar suma importancia al apoyo en la rehabilitación de mujeres y menores de edad. También manifestó el acierto de la vinculación del problema de las drogas con el tráfico de armas por lo cual pidió dar atención a la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA).

El **Embajador Fernando Suárez, Representante Alterno de Ecuador ante la OEA** elogió las opiniones y reflexiones expresadas por los presentes en el diálogo y afirmó el acierto de los presidentes del hemisferio al encargar a la OEA la elaboración del informe de drogas. El Embajador Suárez subrayó que esta acción otorga a los asistentes una plataforma para un debate con miras a tener una visión diferente con nuevas variantes que podrán ser una vía para la solución integral del problema de las drogas. Recalcó la importancia de la sociedad civil en el lineamiento de las políticas públicas del Estado y se refirió al caso particular del Ecuador, en donde la nueva Constitución considera a la sociedad civil como el cuarto poder del Estado, reflejada en el Consejo Nacional de Participación Ciudadana. El Embajador Suárez concluyó mencionando que su gobierno ha dado grandes pasos en el progreso de sus políticas públicas y penales que consisten en reducir las sentencias de las víctimas del narcotráfico y sus consumidores.

El **Embajador Edgar Ugalde, Representante Permanente de Costa Rica ante la OEA** expresó que el tema de las drogas es de gran importancia en nuestro continente y afirmó que la pobreza es la raíz de la mayoría de los problemas abordados en este diálogo. Se refirió especialmente a un caso del informe de drogas en el que se contrasta la gran diferencia que existe en la cantidad de muertes explicando que las muertes por delitos conexos multiplican a las muertes por sobredosis, por lo cual cabe dar importancia a esta relación ya que será un punto clave en todos los debates acerca de las estrategias para la lucha contra las drogas.

La **Embajadora Alejandra Liriano, Vicescanciller de la República Dominicana**, resaltó en su intervención la profundidad de éste diálogo con la sociedad civil. Señaló que el problema de las drogas es una amenaza a la seguridad, la democracia y la economía, y que es un desafío del Estado combatirla mediante el esfuerzo de todos sus actores. Destacó los aportes de la sociedad civil a las políticas de tratamiento y prevención de las víctimas de las drogas y expresó que el problema de las drogas trae consigo por un lado delitos conexos como el lavado de activos, la trata de personas, el tráfico de armas, y por otro lado problemas de desunión familiar y seguridad ciudadana.

El Director General de Relaciones Multilaterales del Estado Plurinacional de Bolivia, José Crespo, reconoció que todos los Estados Miembros de la OEA se esfuerzan diariamente por garantizar la protección de los derechos de sus ciudadanos. Posteriormente calificó la Constitución boliviana como la más avanzada en términos de derechos humanos e hizo referencia a las nuevas leyes que se han establecido en la Constitución de su país en contra de la violencia hacia la mujer, de la discriminación racial y por orientación sexual, contra el maltrato a los migrantes y a favor de los trabajadores. Sin embargo, resaltó que ninguna de estas leyes tiene utilidad alguna si no existe una cohesión social que la respalde. Expresó que Bolivia comparte la creencia de que son las políticas neoliberales de los últimos 30 años las que han llevado a nuestra sociedad a contar con los índices de desigualdad más altos del mundo. Además, se refirió al problema global de las drogas y expresó que es necesario luchar contra todas las etapas del mismo. Posteriormente, enfatizó en el caso de Bolivia, que el problema se trata mayormente acerca de la producción, mientras en otros Estados el problema es el consumo o el tránsito, y que para ser exitosos es necesario erigir políticas públicas diversas para cada posible escenario.

El Embajador Joaquín Maza, Representante Permanente de El Salvador ante la OEA, expresó que si bien no todos los Estados coinciden en todos los aspectos en relación al tema de las drogas, resaltó que las nuevas propuestas enriquecen éste diálogo. Manifestó que su país enfrenta a este desafío de una manera multidimensional que demanda un enfoque integral que toma en cuenta los ejes de salud, violencia, criminalidad, integración de las políticas públicas, dentro de un marco de respeto a los derechos humanos. Mostró su agrado con el nuevo enfoque que se está dando al tema, el cual está basado en el conocimiento y la evidencia científica y el impacto social en las comunidades. Concluyó indicando que las recomendaciones presentadas serán compartidas con las respectivas instancias públicas y privadas de El Salvador y motivó a la continuación de este debate de manera interna, entre los Estados y entre la sociedad civil.

El Embajador Milton Romani, Representante Permanente de Uruguay ante la OEA, celebró el inicio del debate entre los Estados sobre la problemática de las drogas, y destacó el involucramiento de la sociedad civil en éstos, al igual que las recomendaciones presentadas por la misma en el Décimo Foro Hemisférico con la Sociedad Civil y Actores Sociales que tuvo lugar el 9 y 10 de mayo de 2013 en la sede de la OEA en Washington, D.C. El Embajador Romani destacó el primer punto de dichas recomendaciones, el cual menciona que la política integral del problema mundial de las drogas tiene un factor clave que muchas veces los Estados no la cumplen que son los derechos humanos, ya que existen más bajas por la guerra de las drogas que por el consumo de las mismas. Afirmó el compromiso de su gobierno en dicha problemática y expresó que a su manera de ver, en la sociedad y los Estados existe un cierto temor al cambio de paradigma en el debate de las drogas y que es una obligación de todos debatir el problema de las drogas desde la base de los derechos humanos y la salud. Manifestó que la sociedad civil es bienvenida para contribuir a la formulación e implementación de las políticas públicas. Indicó que Uruguay votó por una ley de matrimonio igualitario, afirmando que todos los ciudadanos independientemente de su orientación sexual son iguales ante la ley. Agregó que en su país se está debatiendo una ley para regular el mercado de cannabis dando una alternativa diferente a la penalización puesto que considera que ayudará a disminuir las consecuencias del narcotráfico y que es necesario desarrollar una estrategia de paz para la lucha integral en el problema mundial de las drogas.

Al final del Diálogo, el Viceministro Morales de la República de Guatemala agradeció a los representantes de los Estados Miembros, y de las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y de los trabajadores por su participación en el evento.